

# Respuesta a los infundios

MATEO DIDONE\*

El país asiste en los últimos tiempos a un carnaval de cifras que conjugarán sobre el volumen de extranjeros indocumentados que viven en él. Un funcionario calificadísimo de la DIEX que calculaba hace un par de meses; en dos millones el número de indocumentados, hace quince días declaró que eran ya tres millones. Sobre ellos se ha tejido una serie de leyendas fantasmagóricas, que cuestionan su espíritu de trabajo, los fines de su residencia, su aporte a la economía del país, su estado de salud y hasta su moral. En días recientes el mismo funcionario que diera cifras tan variadas declaró textualmente refiriéndose a ellos: "Estamos importando no solo escoria y subdesarrollo, sino graves enfermedades en los que entran ilegalmente", en una frase que muy bien podría sintetizar la satanización que se ha hecho de la realidad de gente que por no pertenecer a partidos políticos, sindicatos u organismos profesionales o gremiales, por no tener "existencia" ni medio alguno de defensa en Venezuela, son fácil blanco de críticas de toda naturaleza.

Aún cuando pocos días antes de sucitarse el actual carnaval de cifras exageradas, de calumnias y de xenofobia el que se halla envuelto el país, el Comandante de la Guardia Nacional había declarado públicamente que "el 20 por ciento de la producción nacional de Venezuela está forjado por mano de obra indocumentada", afirmación que por lo confiable del celo nacionalista de su autor, es el más rotundo mentís a las afirmaciones que se han venido propagando, consideramos que la publicación de algunas de las conclusiones de un sondeo realizado durante seis meses entre extranjeros indocumentados deportados durante la primera mitad del año 1979, es interesante, no sólo por el interés académico que pudiera despertar, sino porque introduce algo que permanentemente está faltando en las discusiones y en las proclamas acerca de los indocumentados: una dosis de realismo.

## POBLACION APTA PARA EL TRABAJO

Se afirma que la población extranjera indocumentada es, por sus condiciones poco aptas para el trabajo y tiene graves limitaciones en su capacidad de aportar a la producción. Eso no es cierto de 3.754 indocumentados que fueron deportados a lo largo del primer semestre del año pasado, un 86 por ciento, es decir, seis de cada siete tenían entre 16 y 35 años de edad; más aún: el 59 por ciento de los deportados tenía entre 16 y 25 años. Todos ellos, pues, en edad laboral.

Por otro lado un informe de la OIT que examinó la inserción laboral de indocumentados revela que de 200 encuestados al azar un 91 por ciento se encontraba entre los 16 y los 35 años.

La migración indocumentada, según nos revelarían estas cifras, tiende a brumadoramente a pertenecer a la población económicamente activa. La "importación de marginalidad" a la que se alude unas veces despectivamente y otras con acentos dramáticos no es, por lo menos en términos económicos y laborales, ni siquiera una verdad a medias. Países como Perú, Ecuador, Chile, Argentina y otros, manejan sostenidamente desde hace cinco años, tasas de desempleo que se acercan al 50 por ciento de su población económicamente activa. Colombia y República Dominicana, aunque en menor grado, mantienen no menos de tres veces más altas de desempleo que tiene actualmente Venezuela. Un espectro de desempleados tan grande, está indicando que el desempleo no se genera por inhabilidad o falta de capacidad laboral de la gente que estamos "importando", sino por la incapacidad de los sistemas económicos y de los aparatos productivos en América Latina para generar fuentes de trabajo. La OIT en su más reciente informe, da cuenta de 36 millones de desempleados y/o subempleados en la región.

## LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Se suele acusar a los indocumentados de "incultos", de que tienen un bajo nivel de instrucción, de que predomina entre ellos la baja calificación laboral. Esto es solo una verdad a medias.

Es cierto que la encuesta realizada entre los deportados en el primer semestre del 79 señala entre ellos un 35 por ciento con primaria incompleta, un 29 por ciento con secundaria incompleta y un 14 por ciento sin ningún nivel de instrucción, porcentajes que están de acuerdo con el informe de la OIT que revelaba que un 90 por ciento de sus encuestados había llegado como máximo al inicio de la secundaria; pero hay que tener en cuenta que la deportación hace presa mucho más fácilmente entre la población no calificada, ya que la que tienen alguna especialización encuentra la posibilidad de regularizar su residencia en el país. El salario que percibe, los contactos que mantiene y la propia situación del aparato administrativo de extranjería, hace que solo vayan quedando como "indocumentados" aquellos que por no ser especializados, encuentran vedadas las posibilidades de "arreglo de papeles". El propio Director de la DIEX declaró no hace mucho tiempo "el incremento de los indocumentados es un negocio que está dentro de la DIEX, fuera de la DIEX y fuera de Venezuela" (El Nacional, 6-1-80), negocio vedado a los que devengan menores sueldos.

Esto significa que en términos absolutos no se puede hablar de una migración clandestina que sólo es no especializada o poco apetecible laboralmente.

Por otro lado hace pocos días el Ministro de CORDIPLAN, "sin querer queriendo" le ha dado el tiro de gracia a aquella arraigada creencia de que Venezuela requirió en el pasado inmediato (toda la década de los 70) y requerirá en el futuro solo mano de obra calificada. La realidad del mercado laboral en los sectores primarios de la economía venezolana, especialmente en los ramos de la agricultura, industria de la construcción y servicios, ha sido y es completamente distinta. El vaciamiento del campo venezolano, la macrocefalia de tres o cuatro ciudades venezolanas en abierto contraste con el resto del país, además del consumismo y el facilismo que tanto han influido en los patrones de nuestro comportamiento laboral, han provocado una dependencia del país en materia de mano de obra no calificada de tal magnitud, que el jefe de CORDIPLAN hizo las siguientes declaraciones:

\* El P. Didone es director de CEPAM, Centro de Estudios, de Bibliografía, Documentación y Estadística Migratoria, dedicado a la investigación, información y promoción de estudios en esta área. Edita una revista bimensual, "Acontecer Migratorio".

"Es necesario impedir el ingreso de nuevas migraciones incontroladas, además de sacar del país la mita de los indocumentados que tenemos". Si nos atenemos a la última de las conjeturas del Director de Extranjería "en el país residen 3 millones de indocumentados", el jefe de CORDIPLAN, tácitamente está reconociendo que la mitad de ellos, a los que supone no especializados, fueron y son requeribles y necesarios para el país.

Si esto es así ¿no serían las leyes y procedimientos migratorios "elitistas" que se han venido aplicando los grandes culpables de que un millón y medio de personas que están trabajando y deportando a la economía del país sean "indocumentados"?

Abonando aún más la tesis de la dependencia actual en materia de mano de obra no selectiva, el informe de la OIT revela que de los 200 deportados indocumentados que ellos encuestaron (90 por ciento no calificados), el 72 por ciento de ellos consiguió una fuente de trabajo en Venezuela a los ocho días de haber ingresado al país, un 22 por ciento demoró no más de 30 días en conseguirlo y tan solo un 6 por ciento necesitó un tiempo mayor para conseguir empleo.

Por otro lado innumerables oportunidades se han confrontado problemas

CUADRO No. 1

CARNETS AGRICOLAS

AÑO	CANTIDAD
1970	3.651
1971	4.181
1972	3.304
1973	1.503
1974	2.200
1975	2.508
1976	1.006
1977	1.520
1978	5.644

CARNETS INDUSTRIALES

AÑO	CANTIDAD
1970	821
1972	701
1973	678
1973	8.081
1974	480
1975	516
1976	571
1977	767
1978	846

CUADRO No. 2

DEPORTACIONES ANUALES POR CUCUTA AÑOS 1968 a 1978

AÑO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1968	714	185	—	899
1969	2.271	575	—	2.846
1970	4.956	1.113	—	6.069
1971	3.222	418	—	3.640
1972	4.186	507	—	4.693
1973	2.518	887	169	3.574
1974	3.592	642	178	4.412
1975	4.010	730	487	5.587
1976	5.945	759	—	6.704
1977	5.591	651	664	6.907
1978	5.713	729	—	6.442
TOTAL	42.718	7.197	1.498	50.773

de necesidad de mano de obra no especializada. El Gobernador del Estado Táchira, dos meses atrás, se afanaba en "importar" a como de lugar "10.000 braceros de fuera de nuestras fronteras para salvar la cosecha de café que se estaba perdiendo en la región.

BUHONEROS Y VAGABUNDOS

Entre las acusaciones que se hacen a los indocumentados se suele afirmar que en su mayoría son buhoneros, trabajadores independientes que un día trabajan y otro no, y toda suerte de calificativos que les hacen "enemigos de la producción". El informe de la OIT sobre la inserción laboral de deportados arrojó que de los 200 encuestados, 164, es decir, el 82 por ciento, trabajó como asalariado, lo que en buen romance significa dependiendo del cotidiano esfuerzo de su trabajo y bajo el control y fiscalización de un patrón. Según este informe los porcentajes de empleo en las diversas áreas fueron los siguientes: agricultura 16 por ciento; construcción 17 por ciento; industria y manufactura 23 por ciento; servicios y comercio 32 por ciento y empleados domésticos 9,2 por ciento. Más aún el 83 por ciento de éstos deportados trabajó en pequeñas empresas. Estas empresas, las que tienen menos de 20 trabajadores, suelen ser las que contratan más indocumentados pagándoles salarios inferiores a los legales y evadiendo las prestaciones sociales, que no se cancelan ni al fisco ni al indocumentado; es esta sobre-explotación un mecanismo importante para el incremento de beneficios.

Para quienes llaman a los indocumentados "ociosos", "vagabundos" o sencillamente "vagos" el informe de la

OIT proporciona resultados nada convencionales. De los 200 encuestados, el 41,1 por ciento (82 empleados) manifestó una jornada de 8 a 10 horas, un 33 por ciento (66 obreros) trabajaba 8 horas exactas, un 9 por ciento (18 obreros) trabajaba de 10 a 12 horas y un 8,5 por ciento trabajó jornadas diarias de más de 12 horas. Sin embargo el 84 por ciento de todos aquellos que excedían la jornada legal de trabajo, manifestó no haber recibido el pago por horas extras ni ningún beneficio social que compensara su trabajo excesivo.

Si, por otro lado, se hiciera una consulta a todos los hogares venezolanos que disponen de servicio doméstico, incluyendo especialmente a todos aquellos que afirman que "hay que sacar por lo menos la mitad de los indocumentados", ¿Cuántas de estas mujeres serían indocumentadas o al menos lo fueron hasta hace muy poco tiempo? ¿Con qué criterio se puede sostener que esta inmigración no fue altamente rentadora y beneficiosa para los intereses inmediatos del país y de tantos y tantos hogares en los que trabajan esos indocumentados? ¿Cuántos miles de mujeres venezolanas se han incorporado al trabajo fuera del hogar y a cuántas les ha sido posible iniciar o continuar estudios gracias a que "indocumentadas" las reemplazan en las tareas del hogar? ¿Cuántos miles de productores agrícolas, especialmente medianos y pequeños, han podido sobrevivir sólo porque sus costos incluían mano de obra indocumentada, barata y rentadora?

INDOCUMENTADO ES LO MISMO QUE INDESEABLE

Son muchos los que piensan que los extranjeros indocumentados están

CUADRO No. 3

TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA CARCEL  
(EN PORCENTAJES)

	TACHIRA	CARACAS	OTROS LUG.
De 1 a 7 días	100 (33.2)	18 (17.1)	11 (88.2)
De 8 a 15 días	158 (52.4)	66 (62.8)	63 (47.0)
De 16 a 30 días	24 (7.9)	21 (20.0)	47 (35.0)
De 31 a 45 días	4 (1.3)	— —	9 (6.7)
más de 45 días	15 (4.9)	— —	4 (3.9)
Total	301 (100)	105 (100)	134 (100)

“sin papeles” por su propia voluntad, con el ánimo de burlar cualquier identificación para tener campo abierto a toda clase de fechorías. En estos últimos meses en los que se ha desatado una verdadera campaña xenofóbica, todas las respuestas de los dirigentes políticos interrogados sobre el problema de los indocumentados decían más o menos así: “Reconocemos el aporte laboral que muchos de ellos realizan... pero los hay también indeseables”. De ahí se ha venido a calificar como “indeseable” a todo indocumentado... Las probabilidades de que dentro de la población extranjera indocumentada exista una cuota de indeseables no es mayor de la que pudiera haber en otros sectores poblacionales de éste o de cualquier país con experiencia de migración clandestina. Es un grave error dirigir una política sobre los indocumentados con criterios policiales como si fueran vulgares malecheros o con un criterio, que no se sabe quien impone, que los califica de “deseables” o “indeseables” como si fueran realidades matemática y socialmente diferenciables. Las políticas migratorias de Venezuela adolecen de falta de idoneidad. No han sido encaradas con una estrategia global, sino con un criterio sectorial. CORDIPLAN viene manejando una política migratoria “selectiva”. Si esta política hubiera llevado a cabo en realidad y si no hubieran ingresado al país un solo indocumentado ¿de dónde hubieran sacado los planificadores del desarrollo económico de Venezuela ese 40 por ciento de la producción nacional forjado por el indocumentado del que nos hablaba el Comandante de la Guardia Nacional? La política de CORDIPLAN solo da “documentos” a los “selectos”, a los especializados, mientras que el país necesita y utiliza por cientos los no especializados, los “no selectos”.

LOS TEMPORALES

Una encuesta realizada con 959

deportados en el primer semestre de 1979 demostró que 863 de ellos, es decir, el 89,9 por ciento señalaban que estaban en Venezuela para “girar para el sostenimiento de su familia” y “para ahorrar y volver a su país”. Estos indicadores confirman algo que sin necesidad de comprobación aparecía como evidente en la migración clandestina: su carácter temporal. Sólo el 1,89 por ciento, o sea 18 personas, afirmó haber emigrado con el objeto de radicarse definitivamente en Venezuela.

Teniendo en cuenta estos datos hubiera sido lógico que Venezuela diseñara una infraestructura y un sistema de documentación migratoria ágil, simplificada, sin el trauma de las formalidades y burocracias de la tradicional “visa”, que se haga mucho más asequible a las posibilidades y fines de esta migración “temporal”. Algo se avanzó en este sentido con la formulación de carnets fronterizos agrícolas o industriales. Pero en la práctica este tipo de documentación se ha utilizado con un sentido casi meramente “decorativo”. Un promedio de 2.000 carnets agrícolas por año y de menos de 1.000 carnets industriales, es de hecho defraudar el intento de “hacerse asequibles” que perseguían mecanismos como estos. Veamos unas estadísticas a este respecto: (Ver cuadro No.1)

LAS DEPORTACIONES

Muchos piensan que las deportaciones son el camino para solucionar el problema de los indocumentados. Se suele pensar que las deportaciones son procedimientos voluminosos, ordenados, disciplinados, con una normativa policial que asegura un efecto positivo para el interés de Venezuela. La realidad enseña que los procesos de deportación no han sido nunca arrolladores, que cada año entran al país como indocumentados más personas que las que la policía logra deportar. (Ver cuadro No.2)

Aunque en la segunda mitad del

79 y en lo que va del 80 parece haber habido un aumento de no poca significación en el número de deportados, es evidente que el problema no reside en eso, sino en la aberrante discrecionalidad con que se ha procedido y se sigue procediendo en esta materia. En la relación normal policía-ciudadano (sea este delincuente o no) es evidente que hay un contrapeso entre los límites de acción del primero y los derechos “ciudadanos” del segundo. Como ocurre en toda relación civilizada los derechos de una de las partes son el freno a las prerrogativas de la otra. En la relación policía-indocumentado este contrapeso no existe. La policía sabe que está tratando con un individuo que no solo no tiene ningún derecho en el país, ni siquiera el derecho al pataleo, sino que aún cuando algún ardoroso defensor de los derechos humanos proclame que los pueda tener, no tiene ningún canal ni posibilidad de hacerse respetar. El indocumentado no existe para nada. En esas condiciones todo puede suceder...: trato carcelario en nada diferenciado al que se dispensa al delincuente común; detenciones violentas que impiden al detenido entablar algún contacto que le permita salvaguardar sus pertenencias, sus ahorros o salarios devengados; ruptura de



cédulas y otros documentos de identificación de su propio país; períodos prolongados de prisión que en no pocos casos han producido irreparables daños contra la integridad moral de los indocumentados...

En términos de efectividad estos procedimientos de deportación son un rotundo fracaso. El éxito policial en cualquier materia se mide en función de resultados y no en función de los malos que pueda infringir. La experiencia con indocumentados nos llevó a constatar que existen inmigrantes que han sido sacados del país 9, 11 y hasta 13 veces; y, lo que es peor, la mayoría manifiesta que la causa de su reingreso era recoger sus pertenencias o liquidar las ganancias personales que se habían procurado. Las soluciones de "endurecimiento" que muchas personas propugnan, no van a garantizar, como no lo han garantizado en el pasado, un freno a la inmigración ilegal. El fracaso de las deportaciones no se debe a "incompetencia policial" sino, aunque esto parece a algunos difícil de entender, las medidas policiales no son más que auxiliares, complementarias de una política global, que es lo que en el país no existe. La acción policial sirve para defender, proteger, salvaguardar o, en el peor de los casos, contraatacar, pero no puede ser la sustancia ni la solución de fondo a problemas de naturaleza eminentemente laboral y social. Los procedimientos y el modo de actuar de las policías, así como vienen actuando no auxilian a nada ni a nadie... y esto porque la política migratoria que le sirve de telón de fondo no sabe qué quiere ni a dónde va. Hay que acabar con el cáncer de la autarquía en materias de fijación de políticas, directa o indirectamente relacionadas con la migración. Hay que revalorizar el papel de los intereses económicos y laborales sin distinguir con la simpleza que se vienen haciendo entre "selectivos" y "no especializados". Hay que acabar con ese peligroso juego en el que se hallan involucrados los organismos gubernamentales con relación o interés en el área migratoria y hay que procurar una concertación de esfuerzos y de políticas en la que intervengan todos los organismos que representan intereses fundamentales de la nación para que puedan dar su participación en el delineamiento de una política nacional global.

En un país en el que la proporción de extranjeros es de 1 a 4, no hay razón ni sentido para que el tratamiento de la problemática inmigratoria quede reservada a algún despacho administrativo o a alguna dependencia policial solamente.

## LOS INDOCUMENTADOS

# Otro chivo expiatorio

ALBERTO LOVERA

La cuestión de los indocumentados está en boca de todos. A través de los medios más disímiles y sutiles se pone en primer plano un conjunto de temas: la mudanza de la capital, las soluciones habitacionales, los indocumentados... Estos temas no se enfatizan por azar, por casualidad; son expresamente destacados por las fuerzas responsables de los grandes problemas nacionales, utilizándolos como chivos expiatorios o como falsas ilusiones de solución, de problemas que requieren acciones de raíz y no en la superficie, problemas cuyas salidas no están en atacar sus consecuencias sino sus causas.

De manera por demás irresponsable, el gobierno ha desatado una campaña contra los indocumentados, en su mayoría trabajadores, queriendo culparlos de los problemas de desempleo, carencia de vivienda, déficit de los servicios públicos, que actualmente se agudizan como consecuencia de la política económica del gobierno, y de la desatención de las necesidades sociales de la población a la que se ha visto sometido el país, debido a la orientación de los gobiernos que hemos tenido y a las fuerzas que los sustentan.

### MIGRACIONES: LOS TRABAJADORES TRAS EL CAPITAL

Ante las frases fabricadas para mostrar a la población inmigrante e indocumentada como una suerte de cruzada que complota contra el país, a las cuales ya nos tienen acostumbrados los voceros oficiales, en lugar destacado, Fermín Mármol León, director de la DIEX, y Ricardo Martínez, Ministro de Planificación, se hace necesario exponer las razones socio-económicas que explican el crecimiento de la migración hacia nuestro país, así como, la existencia de un volumen importante de trabajadores indocumentados.

Venezuela, debido a la prosperidad relativa que ha vivido gracias a su riqueza petrolera, ha sido lugar atractivo para quienes en otras economías y países se han visto expulsados de sus fuentes de trabajo o tienen difícil acceso a ellas. Así fue en décadas atrás, así fue en el pasado reciente, y así es en la actualidad; eso sin remitirnos a la larga historia de hospitalidad venezolana hacia la población de origen latino (americana y

europea). Entre nosotros la migración externa no es un hecho nuevo, como ahora se quiere hacer aparecer.

Las recientes migraciones externas, las de la última década, están vinculadas al boom petrolero y a los efectos de la crisis económica internacional en América Latina. Al boom petrolero de los años 70 lo acompañó un boom migratorio. Las razones son muy concretas. Mientras nosotros vivíamos la época de las vacas gordas, la mayoría de nuestros países vecinos, y en general Latinoamérica, vivían la época de las vacas flacas. Mientras la crisis económica y política de los países imperialistas y del mundo capitalista, las luchas inter-imperialistas, y el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo, permitían a los países de la OPEP obtener mejores precios por el crudo, los países que no producen petróleo sintieron el peso de la crisis económica con todo su peso, sin el amortiguador que significó para nosotros el petróleo. Mientras el desempleo campeaba de Norte a Sur por el Continente, en Venezuela se abrían nuevas fuentes de trabajo y la actividad económica repuntaba por obra y gracia de los precios petroleros.

En un Continente en recesión económica aguda, acompañada por crisis políticas, cuyos desenlaces fueron cerrando las esperanzas para los movimientos populares de encontrar alternativas fuera del modelo capitalista, al menos a corto plazo, no podía extrañar que el mercado de trabajo venezolano fuera visto como tabla de salvación para miles de brazos expulsados por economías en quiebra y regímenes represivos. Hombres y mujeres que requieren cotidianamente de sustento, se vieron obligados a emigrar, buscando trabajo, huyendo de la represión o de condiciones económicas que no podían resistir. Las condiciones económicas y políticas internacionales aceleraron y agitaron el fenómeno de la migración externa hacia nuestro país, pero no sólo hacia él. Mientras migran hacia Venezuela trabajadores colombianos, ecuatorianos y dominicanos, migran a Estados Unidos trabajadores mexicanos, migran a Brasil trabajadores paraguayos y bolivianos, migran a República Dominicana trabajadores haitianos. Mientras persistan hondas diferencias entre unas economías y otras, la migra-